





JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00125				ESTADO PUBLICADO: 26 DE OCTUBRE DE 2020		
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2020-00048	CIVIL- EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN ABELARDO RIOS PINTO	23-10-2020	ORDENA INCORPORAR Y PONER EN CONOCIMIENTO	1
2019-00024	CIVIL- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	LILIA LUCINDA CRUZ CASTILLO	ALVARO JAVIER MORENO VERA	23-10-2020	DECRETA DESISTIMIENTO TACITO	1
2010-00053	CIVIL-EJECUTIVO SINGULAR	FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO SECTOR AGROPECUARIO	JACINTO ARIOSTO AGUILLON GUZMAN	23-10-2020	APRUEBA LIQUIDACION DE CRÉDITO	1

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 26 DE OCTUBRE DEL 2020 A LAS 08:00 HORAS


MERY M. GALINDO CORTES
SECRETARIA AD-HOC

